AL EXMO. SR.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS infrascritos elevan la siguiente Patriotica manifestacion.

Señor:

Hemos leído conmovidos la expresion que os dirije el vecindario y autoridades de la Capital, que impulsados por su amor á la Patria, á la actual Administracion y particularmente á la persona de V. E. os llaman á su lado, presintiendo que vuestra permanencia en esta poblacion, puede ocasionar fatalmente el trastorno de la tranquilidad y de la paz dichosa que el Gbno. de V. E. ha inaugurado y mantiene en la República. Se os llama Sr., y al eco apasionado de ese llamamiento, nuestros corazones se conmueven y llenan de emocion, porque tambien nosotros os reconocemos Sr. como al Padre de la Patria, y os hemos proclamado y veneramos como á una Providencia.

Un hecho escandaloso y que resiste toda justificacion, ha venido en estos dias á confirmar fundados temores. Un grupo de hombres sediciosos y enemigos del sosiego público, se lanzan por las calles de esta ciudad en la tarde del dia 7, aclamando una época de fatídica recordacion, y arrojando en sus desahogos, gritos de muerte al Gbno. de V. E.; y ha llegado su audacia hasta tal punto, que todo lo ejecutan, aun á la luz del dia, en el centro de la poblacion, á presencia de las autoridades y el Poder Supremo. Y asi os ofenden! á vos, Señor, tan generoso y tan magnánimo, que habeis aceptado con abnegacion, el sacrificio de vuestro hogar, de vuestra salud y vuestra vida, porque escuchasteis el clamor de la Patria, y no podiais consentir en negarla tu socorro, cuando marchaba al abismo.....! Y asi os ofenden! á vos, Sr., sin miramiento á esa tu diestra, que solo ofrece beneficios y paz, aunque tambien esté armada de fuerza y de vigor para sostener las leyes y vindicar la justicia!

Mas ya lo veis, Señor. La generalidad de este pueblo, arde y se inflama en sentimientos patróticos, y no abandona jamas la buena causa. Se produjo el escándalo: las armas se empuñaron, y los amigos del órden acudieron á defenderlo y á alistarse á la bandera del Gobierno.

El vecindario y autoridades de la Capital, justamente celozos por vuestra seguridad y él bien del Estado, os dirijen la palabra, exitandoos á que volvais al lugar de la residencia del Poder; pero los infrascritos, guiados de la mira de que se logre el completo restablecimiento del órden y la tranquilidad entre nosotros, os pedimos Señor, que prolongueis vuestra visita en esta poblacion dichosa de poseros, si el interes de la República lo permitiese en vuestro alto concepto. A ello nos guia tambien, el deseo de significaros el alborozo que nos causa vuestra augusta presencia y el de repetiros nuestros votos y sinceras aclamaciones.— Mas si los intereses de la patria os llaman á otro punto, resolved lo mejor y contad siempre Señor, con nuestros corazones y nuestros brazos, aquí como en la Capital, allá como en cualquiera otra parte.

Os protestamos Señor, nuestra firme adhesion. Sois el protector verdadero de la libertad, porque ella es tu principio y tu pendon glorioso.—Nosotros os seguimos.— Descansamos bajo vuestro Gobierno, como á la sombra de un Oásis en la marcha azarosa que ha atravesado la patria.— Todo esto os lo debemos, y aun deberémos mas.—Vuestra bondad y celo no se cansan, y vuestros sacrificios y noble abnegacion en obsequio del bien público, nos unirán siempre á vos, al paso que os elevan al heroismo de las grandes virtudes y á un renombre inmortal.

Tegucigalpa, Octubre 15 *de* 1862,

Liberato Guerrero Cmte. Gral. del Departamento, Juan LopezGral. de Division, José M. Zelaya Cmte. del Dparto. de Olancho, José M. Zelaya, Jefe Político del Dparto. Zenon Bustillos Intendente de Hacienda, Cruz Lozano Coronel, Simon Quiñones T. Coronel, Guadalupe Lagos Coronel Lcdo. Trinidad Ferrari, Tranquilino Bonilla, José M. Fiallos, J. Miguel Midence, Lcdo. Martin Ucles, Leocadio Lardizabal, Julian Fiallos, Lcdo. Jerónimo Zelaya, Miguel Lardizábal, Miguel Angel Ugarte, Manuel Estevan Lardizábal, Atanasio Laynez, José M. Lazo, Concepcion Pagaoga, Abelardo Zelaya, Francisco Reyes, Antonio Rosa, Quintin Xiron, Miguel Solís, Juan Galvez, Juan Xiron, Ilario Sevilla, Leopoldo Sevilla, Eusevio Sevilla, José Zotero Lazo, Juan Jasinto Lazo, Leonidas Lardizábal, Remijio Padilla, Alejandro Casco, Trinidad Ucles, Atanasio Gomez, Miguel A. Lardizábal, Julio Tablas, Ponciano Planas, Fermin Zúniga Salvador Bustamante, Indalecio Vasquez, Julian Zúniga, Francisco Zelaya, Indalecio Zelaya, Manuel A. Ugarte, Marcelino Villafranca, Vicente Ayestas, Juan Pagoaga Capitan, Ricardo Lozano, Enrique Gutierres, Francisco Velez, Domingo Lardizabal, José M. Martinez, José Dolores Ruiz.

Imprenta de la Universidad.